



**SACYR, S.A.** (la “**Sociedad**”), de conformidad con lo dispuesto en la normativa de aplicación y como continuación de otra información relevante de 9 de enero de 2023 (número de registro 19941) y de 3 de febrero de 2023 (número de registro 20276), comunica la siguiente

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

En relación con la ejecución del acuerdo de aumento de capital social con cargo a reservas acordado al amparo del punto décimo, apartado 10.2, del orden del día de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada, en segunda convocatoria, el 28 de abril de 2022, por importe total de 13.233.083,00€ mediante la emisión y puesta en circulación de 13.233.083 acciones nuevas de la misma clase y serie que las existentes de 1 € de valor nominal cada una de ellas, se hace constar lo siguiente:

- Que la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha verificado que concurren los requisitos exigidos para la admisión a negociación de las referidas 13.233.083 acciones nuevas de la Sociedad de 1,00€ de valor nominal cada una de ellas.
- Que las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores españolas han acordado la admisión a negociación de las 13.233.083 acciones nuevas en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, a través del Sistema de Interconexión Bursátil español (Mercado Continuo) con efectos desde el 8 de febrero de 2023.

Madrid, a 7 de febrero de 2023